

EXTENSA JORNADA LEGISLATIVA

## Maratónica y última sesión en Diputados previa al receso



El ministro de Economía, Diego Robles, no asistió a la reunión con Diputados.

Con notables diferencias entre los legisladores, incluso dentro del oficialismo, se sancionarán hoy en una maratónica sesión, los proyectos de la Ley Previsional, el Presupuesto y los seis correspondientes a las represas. Habrá manifestaciones en las afueras ya que estarán presentes la ADOSAC y la UOCRA con distintas posiciones. También sobre tablas se tratará un proyecto de ley para la ampliación del Gasoducto San Martín.

Maratónica sesión se espera para la jornada de hoy desde las diez de la mañana, con el tratamiento de las leyes previstas como la reforma a la Ley Previsional, el Presupuesto Provincial para el ejercicio 2011, además de los seis proyectos para las represas Cándor Cliff y La Barrancosa con el agregado del ingreso a última hora de un proyecto para la construcción de un gasoducto. Lo cierto es que en consonancia con el ritmo que tendrá hoy la Legislatura, fueron las reuniones de comisiones, que entre tantos apurones y desentendidos provocó algunos conflictos en las reuniones, al

momento en que debía sesionar la comisión de Legislación General, aunque según indican los rumores fue una estrategia de algunos diputados que no hicieron más que dejar en evidencia, las profundas diferencias que existen entre ellos por estos "proyectos con tratamientos expres". No menos cierto es que se estima que el clima dentro del recinto no sea el más apropiado para la importancia que tienen estos proyectos, que pese a las diferencias sin dudas serán todos sancionados con mínimas modificaciones de último momento.

### Despachos

En la comisión de Presupuestos y Hacienda los legisladores dieron despacho favorable al Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el ejercicio 2011, y al Presupuesto para el ejercicio 2011 de la Honorable Cámara de Diputados.

En este marco es que los integrantes de los tres bloques parlamentarios se reunieron con el equipo técnico del área de Presupuesto del Ministerio de Economía y Obras Públicas de la Provincia y analizaron en detalle el proyecto de Presupuesto Provincial, para el ejercicio 2011. Al finalizar el encuentro, el presidente de la comisión de Presupuestos y Hacienda, diputado Eugenio Quiroga, indicó que "básicamente este Presupuesto es muy similar en su formato a los anteriores porque acá no hay secretos, tenemos una gran masa que depende de lo que es la responsabilidad de pagar sueldos propiamente dicho como perso-

nal o transferencias a los municipios o diversas entidades, como por ejemplo educativas, que tienen que ver con apoyo para pagar sueldos, pero lo que se puede ver claramente es que como Provincia a fin de mes tenemos que tener el 85% de los recursos corrientes, previos a la coparticipación destinados a este tipo de erogaciones que no pueden esperar a que se pague el día diez por ejemplo. Eso está fuertemente marcado en el Presupuesto, otra cosa que igual está presente son las obras que en este año tenemos menos de 1000 millones, 980 millones de pesos en donde se ve claramente que los trabajos públicos dentro de toda la masa presupuestaria es una parte menor en su significación y donde se ve claramente que las obras públicas tienen que ver con un fuerte apoyo nacional", indicó Quiroga quien agregó que "por otro lado vemos que el presupuesto del déficit o la necesidad de financiamiento que vamos a tener en 2011, de los 700 millones una parte importante está explicada con la necesidad de financiamiento que vamos a tener con lo relacionado a nuestra Caja de Previsión porque, tenemos alrededor de 300 millones de déficit o necesidad de financiamiento pero si a eso le sumamos lo que Anses o Nación incorpora a nuestro Presupuesto para ayudar a nuestra Caja provincial también vemos que ese déficit es mayor".

### Ley Previsional

Mientras tanto, en la comisión de Legislación General los dipu-

tados dieron despacho con modificaciones a la ley enviada por el Poder Ejecutivo que propone modificar la Ley N° 1782 y sus modificatorias (Ley de Previsión Social). En este contexto, el legislador caletense destacó que “mañana seguramente se sancionará el proyecto de reforma previsional y hay que analizar el efecto financiero que van a generar esas modificaciones. En el proyecto de reforma provisional se incorporó una modificación que tendrá un impacto en números, porque a partir del mes de julio corren los efectos en cuanto a las jubilaciones; hay que ver cuál es la masa de personal que se jubila en esa fecha con la ley anterior y cuál con la nueva. Otra cuestión que tiene que ver con tomar los 36 meses en vez de los 60 meses del promedio de los sueldos para la jubilación de aquellas categorías de menos ingresos; esas son cuestiones que hay que estimar”, indicó Quiroga al tiempo que agregó que “el efecto concretamente en números tiene que ver con los aportes, que es lo que primero comenzaría a regir y que sería de rápido impacto y después habrá que ver en la práctica cómo se van dando las jubilaciones por la vieja ley y la nueva, como así también lo que serán los aportes solidarios y por otro lado lo relacionado con aquellos que no cumplan los requisitos para jubilarse. Creo yo que en 2012 se verá el real impacto de esta medida”.

Al ser consultado sobre las herramientas para equilibrar el déficit del Presupuesto, Quiroga dijo que “en cuanto a la necesidad de financiamiento que tiene la Provincia, la primera y la más importante tiene que ver

con la posibilidad de la extensión de los contratos petroleros en el caso específico de YPF, otros son los recursos de las regalías mineras con una elevación del 3%, pero en este caso la necesidad de financiamiento es menor que en los ejercicios anteriores cuando era de 1.800 millones, ahora se redujo a 1.000 millones”.

### **Gasoducto**

Además los legisladores del PJ mantuvieron una reunión con el presidente del Instituto de Energía SC, Juan Antonio Ferreiro, con quien analizaron un proyecto de ley donde se pide la aprobación del acta acuerdo firmada entre la Nación y la Provincia de Santa Cruz para la ampliación del Gasoducto San Martín para brindar gas natural a Perito Moreno, Los Antiguos y Gobernador Gregores. En este marco, el diputado Jorge Arabel manifestó al respecto que “son noticias muy gratas e importantes para estas localidades y se salda una antigua deuda con todos los santacruceños, de la misma forma en que se hizo con El Calafate hace algunos años, ahora este Gobierno nacional vuelve a dar la derecha para que todos los pueblos de Santa Cruz tengan gas natural”, dijo Arabel quien agregó que “tenemos la intención de tratar este proyecto mañana porque de ser así, como es un acta acuerdo entre la Nación y la Provincia, automáticamente en el mes de enero o febrero comenzaría la obra que es muy importante porque llevará tranquilidad y servicios básicos a estas localidades”.